



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 06 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320190007800	Nulidad	Francisco Rafael Salinas Nieves	Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla	05/06/2019	Auto Rechaza
08001333301320180020000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilmir Cajeres Centeno	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	05/06/2019	Auto Decide - Por Secretaría Désele Cumplimiento De Las Formalidades Previstas En El Artículo 116 Del Código General Del Proceso.
08001333301320180010400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isidora Lemus Zarate	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	05/06/2019	Auto Fija Fecha - Continuación Audiencia Inicial
08001333301320170038400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Justo Pertuz Jimenez	Nacion Ministerio De Defensa Nacional	05/06/2019	Auto Concede - Concede Apelacion De Sentencia
08001333301320190012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Salazar	Nacion Fiscalia General De La Nacion	05/06/2019	Auto Decide - Primero: Declárese El Impedimento De La Suscrita Juez Trece

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 06 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4a0c0986-c611-4e2a-b74d-e981144747ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 06 De Junio De 2019



Administrativooral Del
Circuito De Barranquilla
Para Continuar Conociendo
La Presente Acción de
Nulidad Y Restablecimiento
Del Derecho Presentada
Por La Señora Luz Del
Socorro Salazar García
Contra La Nación Fiscalía
General De La Nación
De conformidad Con Lo
Expresado En La Parte
Motiva Del Presente
Proveído. Segundo: Por
Secretaría Remítase El
Expediente A La Oficina De
Servicios De Los
Juzgados Administrativos
De Barranquilla, A Efectos
Que Proceda A Pasar El
Expediente Al
Tribunal Administrativo Del
Atlántico De Conformidad A

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 06 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4a0c0986-c611-4e2a-b74d-e981144747ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 06 De Junio De 2019



					Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esteproveído.
08001333301320190012100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Narciso Antonio Castro Charris	Caja De Sueldos De Las Fuerzas Militares (Cremil)	05/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190012900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosiris Mejia Melo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170059800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ublando Escalante Callejas	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/06/2019	Auto Concede - Recurso Apelación Contra Sentencia
08001333301320190011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yadira Estela Abiantun De Gomer	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	05/06/2019	Auto Requiere
08001333301320190013000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Marquez Navas	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 06 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4a0c0986-c611-4e2a-b74d-e981144747ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 06 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170046500	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Procuraduria Judicial li Ambiental Y Agrario 19 Y Otro	Alcaldia De Barranquilla-Secretaria De Control Urbano Y Espacio Publico De Barranquilla, Ivan De Jesus Osorio Vargas, Secretaria De Salud Publica De Barranquilla, Oficina Gestion De Riesgo Municipal	05/06/2019	Auto Decide - No Reponer La Providencia Del 23 De Abril De 2019 De Conformidad A Lo Expuesto En Esta Providencia.
08001333301320170002000	Reparacion Directa	Jose Maria Garrido Rivera	Superintendencia De Sociedades, Superintendencia De Industria Y Comercio, Superintendencia Financiera De Colombia	05/06/2019	Auto Concede - Concede Apelacion Contra Sentencia

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 06 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4a0c0986-c611-4e2a-b74d-e981144747ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 06 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320190010500	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial, Fiscalia General De La Nacion De Colombia, La Nacion Colombiana Fiscalia General De La Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Dor	05/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 06 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4a0c0986-c611-4e2a-b74d-e981144747ad